

BASES DE LA PROMOCIÓN "CRECEMOS JUNTOS"

- 1. La promoción se basa en bonificar toda o una parte de la cuota de sus clases a aquellos alumnos que aporten nuevos "amigos" a las mismas, en la siguiente proporción:
 - a. Aquel alumno actual que aporte 3 amigos a las clases de pádel y/o tenis recibirá una devolución del 100 % de la cuota de clases de pádel (1 hora a la semana) del Trimestre.**
 - b. Si son 2 los amigos aportados la devolución será de 75 % de la cuota de clases de pádel (1 hora a la semana) del Trimestre.**
 - c. Aquellos alumnos que consigan atraer a más de 3 alumnos, además de la devolución íntegra de la cuota de clases de pádel (1 hora a la semana) del Trimestre, por los alumnos aportados a partir del 3º recibirán una cantidad adicional calculada en las mismas proporciones anteriores.****
- 2. Aunque las clases comienzan el 1 de septiembre, a efectos de la promoción la temporada comienza el 01 de octubre y termina el 30 de junio (9 meses).**
- 3. Para poder beneficiarse de la devolución, tanto el alumno antiguo como los alumnos nuevos deberán asistir a clase un Trimestre completo.**
- 4. Si uno de los alumnos "invitados" decide abandonar las clases, el alumno que le invitó tendrá la posibilidad de sustituirlo por un nuevo "amigo" durante el mes siguiente al abandono.**
- 5. La promoción comienza el 1 de Agosto y termina el 20 de Marzo.**
- 6. Los alumnos que participen en la promoción, recibirán mediante transferencia bancaria la devolución de su Trimestral, una vez finalizado el mismo.**